

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/09/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE MEJORAS DEL TRANSPORTE URBANO Y MOVILIDAD

Exposición de Motivos

El transporte público constituye un servicio esencial para garantizar la movilidad de los cartageneros y para avanzar hacia un modelo de municipio más accesible, sostenible y conectado.

Sin embargo, el transporte urbano de Cartagena mantiene importantes carencias que afectan diariamente a los usuarios: líneas saturadas, pasajeros que no pueden acceder a los autobuses por falta de capacidad, frecuencias insuficientes, problemas con las plataformas de accesibilidad, sistemas de pago obsoletos y falta de información actualizada en las marquesinas.

Entre las cuestiones más básicas se encuentra el propio sistema de pago, que actualmente presenta importantes limitaciones para los usuarios, mientras que la información disponible en las paradas, donde hay marquesinas inteligentes, no siempre permite conocer adecuadamente los horarios y frecuencias del servicio.

La solución a estas deficiencias requiere una inversión suficiente y sostenida. Los 500.000 euros anuales anunciados por el gobierno local resultan insuficientes para abordar las necesidades de ampliación y mejora del transporte urbano, ya que se destinarán a consolidar los nuevos conductores

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/09/2026 (según el firmante)



que ya están trabajando y no supondrán ninguna mejor en el servicio que perciben los ciudadanos.

El transporte público debe permitir que los vecinos de los barrios y diputaciones dispongan de conexiones adecuadas con el centro y con los principales servicios. Para ello es necesario mejorar las líneas existentes, ampliar las frecuencias y adaptar el servicio a las necesidades reales de la población.

La movilidad de Cartagena, además, no puede abordarse únicamente desde el autobús. Es necesario avanzar hacia una red de transporte y movilidad conectada, que integre el transporte público, la bicicleta y los aparcamientos disuasorios.

A pesar de que ya se han creado nuevos carriles bici gracias a las subvenciones europeas que ha traído el Gobierno de España, es necesario ampliar y conectar la red de carriles bici hasta los barrios y diputaciones y mejorar los aparcamientos disuasorios y su conexión con el centro de la ciudad.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

PRIMERO.- Incrementar la inversión destinada a la mejora del transporte público urbano, con el objetivo de ampliar la capacidad y calidad del servicio.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SEGUNDO. Elaborar un plan de mejora de las líneas de autobús que contemple la ampliación de líneas, el incremento de frecuencias y la conexión de los barrios y diputaciones con el centro y entre sí, atendiendo especialmente a las zonas con mayor demanda.

TERCERO. Implantar un sistema de pago moderno y accesible que permita a los usuarios abonar el billete mediante tarjeta bancaria y otros medios electrónicos, además del efectivo.

CUARTO. Garantizar el correcto funcionamiento de las plataformas y sistemas de accesibilidad de los autobuses y establecer un protocolo de revisión y mantenimiento que permita reducir las incidencias.

QUINTO. Actualizar la información de las marquesinas y paradas, incorporando información fiable y accesible sobre líneas, recorridos, horarios, frecuencias e incidencias del servicio; e instalar marquesinas en todas las paradas.

SEXTO. Elaborar un plan municipal para ampliar y conectar la red de carriles bici, priorizando su llegada a los barrios y diputaciones y su conexión con los principales equipamientos y nodos de transporte.

SÉPTIMO. Impulsar la mejora de aparcamientos disuasorios en los accesos a Cartagena y garantizar su conexión mediante transporte público con el centro y otros puntos estratégicos del municipio.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/09/2026 (según el firmante)



Cartagena, a 23 de septiembre de 2026

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el día
23/09/2026 con un certificado
emitido por ACCV RSA1

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 130502/2026
23/09/2026 13:48

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación:

PSOE Moción Mejoras del Transporte Urbano y Movilidad_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4